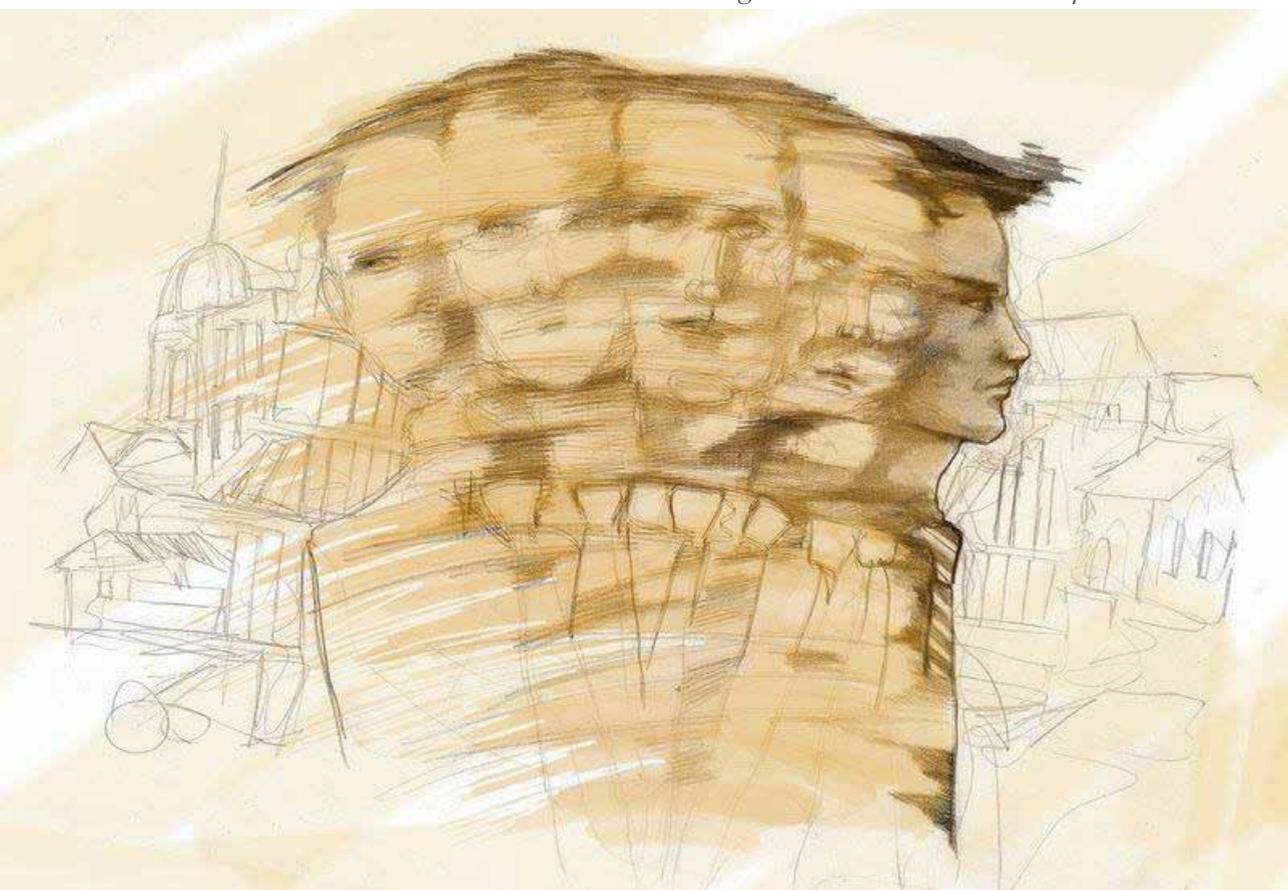


LA RELACIÓN TIEMPO CONOCIMIENTO

en la vida académica universitaria

*Vanessa Navarro Durango
Estudiante de Sociología Universidad de Antioquia*



“En el cuadro de la Física y, por ende, de la tradición dominante de la Filosofía, el “tiempo” aparece como un concepto de un alto nivel de síntesis; por el contrario, en la práctica de las sociedades humanas, el “tiempo” es un mecanismo de regulación de carácter coactivo, como queda claro cuando uno llega tarde a una cita importante. (Elias, 1989, p. 55)

RESUMEN

Este artículo muestra los resultados de un ejercicio investigativo de corte cualitativo, cuyo objetivo se orienta a indagar por el sentido y la concepción que los estudiantes de Sociología de la Universidad de Antioquia atribuyen a sus prácticas temporales en la cotidianidad académica, con relación a la construcción de conocimiento que allí se dispone. Ante las diferentes lógicas que pueden ser concebidas por los estudiantes para el manejo del tiempo, se expresa el interés por comprender la asociación que estos sitúan respecto a la división objetiva del mismo -establecida por la institución- y los procesos discontinuos en los que se pueden implicar dadas las temporalidades bajo las que definen sus prácticas.

PALABRAS CLAVE:

Sociología de la Educación, Sociología del Tiempo, Sociología del Conocimiento, Capitalismo Cognitivo.

INTRODUCCIÓN

El problema del tiempo a través de la historia ha sido abordado como objeto de estudio para su aplicabilidad en la vida de la humanidad, siendo los mismos hombres, en medio de las relaciones establecidas en los grupos en los que se ven inmersos, quienes han dispuesto formas de concebirlo y organizarlo. Muchos debates teóricos se han generado en torno a la idea del tiempo, problematizándolo entre la constitución objetiva a la que éste puede obedecer como objeto existente en el mundo exterior, y la representación

subjetiva, definida en la naturaleza humana. Estas discusiones señalan la intención de identificar realidades pensables y medibles, a través de la conjugación de explicaciones acerca de la experiencia, las sensaciones y descripciones del tiempo objetivado y unificado, así como del tiempo atribuido a los sentidos individuales o subjetivado.

Si se consideran contextos específicos de la historia, se podrá ver que el ambiente sociocultural en el que coexisten los grupos sociales, ha permitido a las sociedades tener una concepción generalizada del tiempo, un orden temporal que se reconstruye generacionalmente, permitiendo que los sujetos dispongan modos de accionar diferentes, en donde toman sentido y se lo dan al mundo a través de la vivencia; este proceso es llamado “sentificación” por Lili de Vooght (1998).

Al ubicar la representación histórica que ha tenido esta concepción y el manejo simbólico del tiempo en la academia, no puede desconocerse que la universidad, como institución, ha sido imagen de las diferentes coyunturas políticas, sociales y económicas que han introducido parámetros de organización en los escenarios internos.

Ahora bien, en la contextualización y la problematización sobre el tiempo en un espacio propiamente definido en la realidad universitaria, surge la pregunta sobre cómo son definidos los significados y valores que los estudiantes de Sociología de la Universidad de Antioquia atribuyen a sus prácticas cotidianas con relación al sentido que le otorgan al uso del tiempo y a la construcción de conocimiento en la vida académica, pues las acciones que desarrollan dentro de ésta, se introducen en una lógica cuantitativa, lo cual señala un acercamiento para tratar de comprender las diferentes regularidades asociadas a las formas de interacción mediadas por la temporalidad. Es esencial anotar que, en la creación de sentido, se encuentra la relación de dicha concepción del tiempo en la vida universitaria con el criterio de conocimiento que cada sujeto tiene.

En este orden, no se podrían obviar las razones y motivaciones que los sujetos, en su rol de estudiantes, tienen para actuar respecto a las disposiciones temporales que se instalan allí; pues si bien la partición horaria existe dentro de la lógica institucional, es necesario indagar por la relación que los partícipes establecen entre sus actividades cotidianas y aquella distribución.

Al ubicar la representación histórica que ha tenido esta concepción y el manejo simbólico del tiempo en la academia, no puede desconocerse que la universidad, como institución, ha sido imagen de las diferentes coyunturas políticas, sociales y económicas que han introducido parámetros de organización en los escenarios internos. Así pues, la cuantificación y cualificación del tiempo fue presentando nuevas medidas que giraban en torno a una lógica del óptimo y el beneficio, que pudiera ser obtenido en cuestión de los lapsos de tiempo destinados para cada actividad de la vida de los hombres. Lo anterior adquiere un carácter importante puesto que se deriva de cambios generacionales, en los que para una época determinada el

parámetro de puntualidad representó el respeto por los espacios y las personas que allí se integraban, y en otro momento, los sujetos asociaron dicha puntualidad con los estándares de la lógica maximizadora los modelos económicos de apertura y generación de capital, para los cuales el concepto de tiempo se volvió una instancia fundamental dentro los procesos de producción.

REFERENTES TEÓRICOS

En el debate sobre el concepto de tiempo, un primer referente en los estudios sociológicos es Elias (1989), quien señala que, además de contar con un ingrediente cuantitativo bajo el que se ha denominado como tiempo físico, también existe como un proceso social, representando la síntesis reflexiva de los individuos, la asimilación del hombre como parte de la naturaleza, y dando lugar al denominado tiempo social. Así, el tiempo no obedece a una lógica totalmente subjetiva ni objetiva, pues los hombres lo construyen y a la vez hacen parte de él. En este sentido, es posible presentar la reflexión que hace Merleau-Ponty (1975) sobre la no existencia del tiempo en las cosas, sino en las relaciones entre ellas; reconociendo en la subjetividad como vivencia de los acontecimientos, un elemento articulador que le otorga al tiempo una dimensión relacionada con el ser, trasciendo la idea de entenderlo simplemente como un objeto del saber.

Por su parte, Berger & Luckmann (2001), entienden que en la vida cotidiana se presenta un sentido subjetivo de una realidad interpretada por los hombres, donde la conciencia del mundo consiste en realidades múltiples que configuran un elemento intersubjetivo, siendo la temporalidad una propiedad intrínseca de la conciencia dimensionada intrasubjetivamente.

En cuanto a la concepción de conocimiento, Wallerstein (1997), presenta la categoría TiempoEspacio como la

condensación de dos conceptos que serían el centro de la obtención del conocimiento social en el Moderno Sistema Mundo, en el cual, los sujetos están interactuando constantemente, pero el tiempo y el espacio persisten a ello. Dentro de los diferentes modelos de TiempoEspacio, describe el Estructural, que refiere a aquello que se podría cambiar del sistema a largo plazo, en una búsqueda por construir la sociedad que se quiere, atribuyendo un papel central a la reconstrucción del mundo del conocimiento para configurar aquel mundo deseado. En el mismo sentido, Drucker (1994) describe la existencia de una nueva sociedad -la Sociedad Postcapitalista- en la que el centro de producción de la riqueza es el conocimiento, pues la denominación del capitalismo gira en torno a la información, con un requerimiento de explotación sistemática que genere innovación y cambio, que fortalezcan a los trabajadores, y los introduzcan en la competencia del mercado como pilar del éxito económico y social.

Finalmente, Castells fija su mirada en la sociedad contemporánea globalizada. El autor desarrolla un análisis sobre la magnitud que tiene la información en las nuevas formaciones sociales, que se articulan sobre relaciones de producción en las que el capitalismo informacional es la unidad esencial para la generación de productividad y competitividad; unidad que al mismo tiempo, depende de una diferenciación en el ámbito educativo (Castells, 1998). Es así como la educación, en el marco del capitalismo, es vista como unidad modular en la dinámica del poder dentro de las sociedades, en tanto conocimiento e información adoptan la forma de capital intelectual. En el capitalismo contemporáneo, el conocimiento y los saberes conforman su propio mercado, y la educación se convierte en el pilar para que los sujetos respondan a las exigencias de las diferentes agendas políticas y económicas.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta investigación, se parte de los aportes de la Sociología Comprensiva y la teorización de Max Weber (1964), cuya propuesta encuentra en la captación interpretativa del sentido un elemento fundamental para la interpretación de la acción social. Sobre esta base, se determina el análisis interpretativo en la investigación cualitativa, con la intencionalidad de configurar un esquema relacional entre los datos construidos y los conceptos referidos a aquellas cualidades y significados en los cuales los sujetos enmarcan el problema abordado. Con el objetivo de generar un sustento conceptual acorde a los datos construidos, fueron desarrollados dos componentes metodológicos: uno etnográfico¹ y otro fenomenológico², para los cuales se utilizaron algunas técnicas y estrategias propias de la investigación cualitativa.

Inicialmente se realizó un ejercicio de observación participante en un periodo aproximado de ocho meses (2012 -2013), teniendo como unidad de trabajo a los estudiantes del pregrado de Sociología de la Universidad de Antioquia. Como complemento a esto, se creó una técnica interactiva que pretendía identificar los motivos que impulsaban las prácticas con relación al tiempo de llegada de los estudiantes a un curso, formulándose un espacio de debate, polémica y agitación. En esta misma línea, otra herramienta implementada fue la conformación de grupos de discusión los cuales fueron citados algunos estudiantes, teniendo como criterio de selección la observación previa y retomando la relación que Schutz (1977) establece entre

1. Se consideró entonces, como acercamiento a la realidad propuesta, por medio de la exploración, la observación y el reconocimiento de las formas de acción, con la ayuda de los registros que permitieron interpretar las prácticas asociadas a valores y significados de la población de estudio abordada.

2. Con la pretensión de indagar por la subjetividad como marco de referencia de la experiencia, pues en ésta fueron expresados los relatos de las vivencias particulares e individuales como elemento esencial susceptible de ser interpretado.

el significado y la comprensión por medio de la intersubjetividad; entendiendo esta última, más que una interacción física entre las personas, como la capacidad de explicar el sentido del mundo vital del otro desde una subjetividad trascendental. Así también, se desarrollaron entrevistas semi-estructuradas para indagar por el sentido con el que cada estudiante revestía sus prácticas.

Una vez fueron extraídos aquellos datos, se desarrolló un sistema categorial conformado por códigos que explicaban los significados encontrados en las líneas de los testimonios, en contraste con los referentes teóricos ubicados, generando una transformación de las categorías en la medida en la que emergían nuevas unidades de sentido. Posterior a la codificación inicial, se implementó una fase de codificación axial, cuya contribución al análisis estuvo fijada en un sistema de redes que interconectaban los códigos introducidos con las categorías propuestas, para proceder a la triangulación y análisis de la información, que dejó como resultados los hallazgos que se expondrán a continuación.

ANÁLISIS CATEGORIAL

1. EL TIEMPO

La categoría Tiempo, fue construida a través de los testimonios de los sujetos abordados en las actividades y técnicas metodológicas; con lo que una primera clasificación, partió de entender el tiempo como una unidad social, cuya asimilación y manejo estaba medido por un sentido que los estudiantes le otorgaban, y cuya representación se podía observar en las prácticas dentro del escenario académico. Así, la construcción de dos subcategorías (el sujeto puntual y el sujeto impuntual), pueden dar cuenta de las lógicas de las acciones efectuadas y las motivaciones que las constituyen.

EL SUJETO PUNTUAL

Éste, fija las regularidades del tiempo acorde al desarrollo de las acciones dentro de los límites temporales instituidos en la vida académica, y depende de la Moralidad como atributo que describe la intersección entre los valores y órdenes que tradicionalmente han sido transmitidas desde las instituciones básicas de socialización, como la familia y la escuela, para representar el respeto por los pactos indicados, independientemente de que hayan sido acordados con una institución o una persona. Vale recordar en este punto el planteamiento de Elías (1989) para reconocer el tiempo como entramado de relaciones que también comprometen el nivel social, pues dicho pacto se introduce en la figura del “Contrato Social” que fundamenta la asistencia durante un lapso de tiempo establecido, a un encuentro entre sujetos, cuya finalidad, en el caso del espacio académico universitario, es la trasmisión de conocimiento y la discusión en torno a él.

LA MORALIDAD Y LA HABITUALIDAD

La Moralidad es asumida como una representación del contrato social, que supera la connotación matemática del tiempo y lo reivindica en su cualidad, es decir, en su construcción social, para señalar la importancia que adquiere el contenido derivado del espacio académico. Se observa entonces una conjugación de la Moralidad con la institucionalidad, en la cual el tiempo sirve como parámetro para regir el sistema de valores socialmente establecidos; pues los sujetos que se sienten identificados con las directrices instituidas para actuar conforme a las

Algunas bases descriptivas de estas caracterizaciones vienen desarrollándose desde el trabajo académico “La concepción del tiempo como unidad social en la vida universitaria”, como primeras observaciones que contribuyeron al desarrollo de este ejercicio investigativo, y que hicieron parte del curso de Sociología Comprensiva I - 2012/2, Universidad de Antioquia.

determinaciones que deben ser compartidas socialmente, se muestran respetuosos con el pacto señalado; en el cual existe una responsabilidad por parte del docente como representante de la institución, y del estudiante como sujeto cognoscente.

El sujeto impuntual que hace una valoración positiva de intereses para decidir llegar por fuera de la hora pactada, se justifica sobre el sentido que se le otorga a los minutos iniciales de la clase en relación al conocimiento que allí se pone en cuestión.

A este planteamiento, debe sumarse otro criterio que dispone la condición de puntualidad: la relación proporcional entre tiempo y conocimiento, en donde la valoración que se hace sobre el primero recae sobre la racionalidad de la maximización del recurso intelectual. En este punto, se encuentran aquellos sujetos que asocian cada minuto corrido con las posibilidades de obtención de conocimiento, caracterizándose por la precisión de su llegada, pues le atribuyen un valor de ganancia al tiempo de asistencia a las clases regulares, ligado a la presentación de los contenidos formales que se tienen destinados para la exposición. El sujeto habitual puntual es atento a la rigurosidad que marca el tiempo establecido para el inicio y finalización de las clases, suponiendo la idea de impuntualidad como un sacrificio cognoscitivo.

Esta lógica de puntualidad, puede no tener un carácter habitual, pero se evidencia en momentos diseñados para actividades evaluativas, que implican una interacción sujeta a algún costo cuantitativo para los estudiantes; es el caso de las sesiones programadas para parciales, evaluaciones, exposiciones, entre otras, en donde la llegada tardía pareciera representar para algunos una desventaja.

Aquí la relación que se establece entre la asistencia puntual a los contenidos evaluativos y lo que el tiempo representa en materia de beneficios cuantitativos, aludidos a la valoración que pueda obtener, describe la lógica de maximización del tiempo como elemento indispensable para la producción de conocimiento, o mejor, para la medición cuantitativa del mismo. El hecho de no ingresar en el tiempo justo, implicaría una abstención yuxtapuesta al tiempo que corre; del mismo modo que los minutos de pérdida se convierten en un criterio desventajoso ante quienes participan de la clase.

b) El Sujeto Impuntual

En otra dimensión, se encuentra el estudiante que en sus prácticas, trasgrede los límites temporales establecidos institucionalmente con la asistencia tardía a los encuentros programados para las sesiones de clase. Tradicionalmente, se ha tenido un tiempo prudente de espera, catalogado como “ley del cuarto”, mediado aproximadamente por los quince minutos que pueden transcurrir después de la marcación horaria pactada para los horarios señalados en las clases; allí, existe entonces una tolerancia que los sujetos manifiestan respecto a dicha dilatación, expresado en el reconocimiento de los diferentes niveles de temporalidad desplegados de la experiencia intrasubjetiva (Berger y Luckmann, 1999). Se trae entonces el desarrollo dos subcategorías que dan contenido a la Impuntualidad como forma de concepción y práctica del tiempo.

LA EVENTUALIDAD

Dentro de esta caracterización, se encuentran las personas que consideran el sobrepaso del tiempo proyectado para el encuentro, como un retraso producido por alguna externalidad; ésta puede dar lugar a situaciones eventuales en las que la decisión en cuanto al manejo del tiempo no recae

sobre el sujeto, pues hay un condicionamiento del entorno que sobrepasa el límite trazado para el comienzo de las clases.

Algunos factores externos que suponen este caso, se representan en la falta de condiciones físicas y psicológicas dado un debilitamiento de la salud; la carencia de recursos materiales que posibilitan el desplazamiento desde la vivienda; las diferentes contingencias en el sistema de transporte que afectan el tráfico de la ciudad y ocasionan algún tipo de bloqueo, que a la vez distorsiona el tiempo que las personas han asignado para su viaje. Por otra parte, se reconocen las circunstancias asociadas a los asuntos de tipo laboral, como es el caso de la extensión de la jornada para finalizar las tareas asignadas, que se convierte en una situación que puede dificultar la dinámica de otras, como los cursos elegidos en el ámbito académico.

LA VALORACIÓN POSITIVA³

El sujeto impuntual que hace una valoración positiva de intereses para decidir llegar por fuera de la hora pactada, se justifica sobre el sentido que se le otorga a los minutos iniciales de la clase en relación al conocimiento que allí se pone en cuestión; es decir, para los estos, el hecho de fijar una tardanza entre diez y veinte minutos aproximadamente para ingresar a la clase, se sustenta en la idea de percibir este tiempo como un abrebocas asociado a los contenidos vistos en sesiones anteriores del curso, y que serán desarrollados con mayor precisión a lo largo de la clase.

En este orden y siguiendo la lógica de obtención de conocimiento, los sujetos no ven un riesgo de pérdida en el tiempo que corre mientras se encuentran por fuera del espacio académico, y la

3. La connotación de Positiva y Nativa, no debe entenderse desde una valoración de lo bueno como positivo, y lo malo como negativo. Lo positivo se entiende como una regularidad en la acción que sigue la lógica de racionalización del tiempo, y lo negativo como la consideración de otros elementos no relacionados con el tiempo académico en el aula de clase para la formación personal.

valoración positiva está dada por la asociación de la decisión del estudiante y una racionalidad en la que no experimenta angustia, ni sentimiento de negación ante su participación tardía en el evento.

LA VALORACIÓN NEGATIVA

El impuntual por valoración negativa, agrega un carácter indeterminado a la participación en la clase, pues no atribuye a los elementos de ésta una totalidad del dominio sobre el acceso a los saberes que posibilitan su aprendizaje. Aquí, la valoración del tiempo representa más que una transgresión sobre los lineamientos que la institución ha trazado en sentido de la partición y la regulación de los horarios universitarios, pues el sujeto deposita mayor esfuerzo en la idea de las facultades individuales y la independencia para diseñar sistemas alternativos de aprendizaje, dentro de los que se incluyen actividades de ocio, deporte, trabajo, participación política, grupos de estudio, entre otros. En este sentido, las motivaciones que nacen en el afán por la maximización de los recursos intelectuales no tienen lugar en la lógica práctica del impuntual por valoración negativa, y advierte al material del curso como un apoyo cognoscitivo, más no hegemónico en la construcción de sus ideales académicos y personales.

2. EL CONOCIMIENTO

La construcción de esta categoría parte del sentido que imprimen los sujetos desde su experiencia cognoscitiva en la vida académica universitaria; de manera que no sólo se considera al estudiante como sujeto cognoscente, sino al docente, que entra a desempeñar un rol importante como partícipe y mediador de la relación problematizada. También, el análisis se enmarca en un modelo educativo que ha sido acogido por el sistema universitario, y que responde a las lógicas incentivadas por el capitalismo cognitivo que permea al sistema actual.

El proceso comienza por definir al estudiante dentro

de un círculo académico, en donde su acción esencial recae en el seguimiento de unos parámetros institucionales para apropiarse de los contenidos dispuestos en el Plan de Estudios, que ha sido diseñado como componente integral de su formación profesional. En este escenario, hay una relación que se expresa en un “Contrato Social” o pacto entre dos partes, que está mediado por un sistema de créditos asignados a los cursos formativos, cuya dirección se ve representada en el docente como sujeto promotor de conocimiento a un grupo de estudiantes que se han matriculado en su clase.

EL COSTO - BENEFICIO

El modelo de educación actual no se puede desligar de los estándares y lógicas del capitalismo cognitivo, en el cual, el conocimiento ha sido instaurado como principio motor de las demandas globalizantes para acceder al mercado competitivo; así pues, se introduce un modelo educativo que otorga memorable importancia al capital intelectual como elemento diferenciador en los espacios académicos de producción del conocimiento. Hablar hoy de capital, sugiere mencionar aquellos centros y comunidades de conocimiento en los que se produce, se reproduce y se almacena la información. En este punto, la universidad, como centro de conocimiento, condensa relaciones que dan razón de la vivencia práctica de un movimiento globalizante, donde se materializan las prácticas señaladas por los estudiantes, como parte de la comunidad académica, sobre las cuales un factor determinante para decidir asistir o hacer parte del escenario, está mediado por la razón costo-beneficio que encierra el acceso al conocimiento.

Sin embargo, esta lógica no se puede limitar a la obtención de tal conocimiento, pues, desde varios sentidos, los sujetos han expresado una motivación que va más allá de tal parámetro, al resaltar como indispensable el componente cuantitativo que hace parte de la medición de su proceso formativo. Se trata de la razón que el tiempo representa en materia de beneficios enlazados a la capacidad de producción y utilidad que el sujeto puntual puede

generar. Por su parte, el tipo de sujeto impuntual, que imprime una valoración positiva a su práctica, al fijar entre diez y veinte minutos aproximadamente su ingreso tardío, también se ve introducido en la lógica que determina al tiempo como un factor primordial con relación al beneficio del aprendizaje.

EL EMBUDO

Ésta categoría, describe el señalamiento crítico dirigido a las prácticas de algunos sujetos que son incentivadas por la concepción descrita con anterioridad. Este nuevo sentido, enuncia de manera contrapuesta cómo el ideal cognoscitivo se desvanece en las entrañas de la inmediatez del cumplimiento, dejando de lado una formación sólida y consciente dentro del mundo del conocimiento.

Se habla aquí de un sistema educativo que dispone información mediatizada por un esquema rígido, en el que los sujetos de conocimiento se limitan a entregar y recibir vanamente; es decir, que contemplan los lineamientos básicos de transmisión y recepción de información, sin cuestionar aquello que se enuncia en un debate epistemológico. ¿Cómo se forman? ¿Para qué se forman? y ¿Sobre qué bases se forman? serían las preguntas que rodean los niveles de automatismo alcanzados por los estudiantes, al subvalorar sus capacidades de análisis y profundidad en la vida académica. En este orden, cuando Wallerstein presenta el TiempoEspacio Estructural, indica que la Ciencia Social ha fracasado en su misión de percibir a dicho TiempoEspacio, y que ha engañado a los sujetos en su búsqueda de autoconocimiento, pues mientras no se reconozca el potencial que tiene la categoría introducida, los sujetos se inhabilitan en la construcción del mundo y la sociedad que desean (Wallerstein, 1997)

Así también, existe una configuración que se opone al Embudo como construcción autónoma de los sujetos de conocimiento. Se habla aquí del autoconocimiento como mecanismo de aprendizaje, en el que también se inserta la caracterización de la valoración negativa del sujeto impuntual, que como ya se ha expresado, trasgrede los límites